

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad, de conformidad con el artículo 204.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Aumento del valor nominal de las acciones de la compañía mediante la emisión de 12.392.864 acciones nuevas de 0,85 euros de valor nominal cada una, para ser canjeadas, para su anulación, por las 61.964.320 acciones actualmente en circulación de 0,17 euros de valor nominal cada una en la proporción de 1 acción nueva por cada 5 antiguas. Delegación de facultades en el Consejo de Administración y modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales. Dejar nula y sin efecto la delegación aprobada en la Junta anterior.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para realizar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

El acta de la Junta general ordinaria será extendida por el Notario público requerido al efecto por los Administradores, de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán el derecho de asistir a la Junta todos los accionistas titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas a su favor en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, y que dispongan del oportuno certificado de legitimación expedido por la entidad encargada o adherida correspondiente. El derecho de asistencia podrá ejercerse por agrupación o delegarse con arreglo a lo establecido a tal efecto en los Estatutos sociales y en la ley de Sociedades Anónimas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.827.

COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DE ZAIDIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Complementos Alimentarios de Zaidin, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de marzo último, acordó la reducción del capital de la sociedad a cero, mediante la amortización y anulación de las acciones actualmente en circulación y, simultáneamente, ampliar el capital social en doscientos cuarenta mil euros, mediante la emisión de mil nuevas acciones, de doscientos cuarenta euros cada una de ellas a desembolsar en efectivo metálico en el momento de la suscripción.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se confirió un derecho de preferente suscripción a los actuales accionistas en proporción a las que actualmente poseen, que podrá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio.

Lo que se hace saber a los efectos legales indicados.

Fraga, 3 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Betriu.—11.821.

CONSTRUCCIONES SALVADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Construcciones Salvador, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palencia, el día 20 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, 21 de Junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad, si procede, por acuerdo de la Junta general, y apertura del período de liquidación y nombramiento de Liquidador o Liquidadores, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Palencia, 29 de marzo de 2002.—Los Administradores.—11.840.

CORFIN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.143.

CRUCERO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve y cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.805.

CRUNVER FINANCIERA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los